

## LA CNMV CONVOCA 36 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO

25 de enero de 2018

- Las solicitudes pueden presentarse hasta el 18 de febrero
- Las bases y modelos de solicitud están publicadas en la web

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, CNMV, ha convocado 36 nuevas plazas de personal técnico a través de una convocatoria general para técnicos de la CNMV y otra de carácter específico para reforzar el departamento de Sistemas de Información.

A las convocatorias pueden presentarse candidatos con el título de licenciado, arquitecto, ingeniero o grado. En ambas convocatorias, los procesos de selección incluyen una primera fase de concurso y una segunda de oposición. Los 33 candidatos seleccionados en la convocatoria general se incorporarán en 2018 a las oficinas de la CNMV en Madrid, aunque también podrá asignarse alguna plaza a Barcelona. La convocatoria de Sistemas de Información tiene como objetivo la contratación de dos analistas programadores y un técnico de sistemas para las oficinas de Madrid.

Los aspirantes deberán presentar la documentación en el Registro General de la CNMV o a través de la sede electrónica, conforme a las instrucciones y modelos establecidos en las bases, que están disponibles en la página web de la CNMV. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 18 de febrero.

Para más información:  
Dirección de Comunicación CNMV  
Telf: 91 5851530  
comunicacion@cnmv.es  
www.cnmv.es

